



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

Artículo : 1100 0901-1100 0902-1100 0903-1100 0904- 1100 0905
GAFAS DE SEGURIDAD MONO FOCALES GRADUADAS



La empresa COFAN LA MANCHA, S.A., sita en Avda. de la Industria, S/N, 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real) ESPAÑA, con N.I.F. A-13342621

declara bajo su exclusiva responsabilidad del equipo de protección individual que se describe a continuación, esta basada en el control interno de la producción y es conforme a los estándares armonizados.

GAFAS DE SEGURIDAD MONO FOCALES GRADUADAS. CAT.II, es conforme con la legislación de armonización de la UE aplicable: Reglamento Europeo EU 2016/425, es idéntico al EPI objeto del certificado UE de tipo AC 10066 Rev.3 expedido por CERTOTTICA Srl. sito en Zona Industriale Villanova -I- 32013 Longarone BL- Italy. Organismo notificado N° 0530, y que se ha sometido al procedimiento de evaluación establecido y cumple los requisitos para la normativa EN 166:2001, EN 165:2005, EN 167:2001, EN 168:2001 en el Reglamento (UE) 2016/425.

*Para que conste, firmo la presente en Campo de Criptana, a 20 de septiembre de 2019.
Fecha de validez: 19 de septiembre de 2024*

*José Julián Alberca
Gerente de Cofan La Mancha*


COFAN S.A. C.I.F: A-13342621
Avenida de la Industria, S/N
13610 - Campo de Criptana (Ciudad Real) SPAIN
Tel.: (+34) 926 563 928 / (+34) 926 589 007
Fax: (+34) 926 563 929
cofan@cofansa.com - www.cofan.es